



PROCESO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : MARIA ELENA BEDOYA RESTREPO
DEMANDADO : FABRICIO ALEXANDER CASTAÑEDA POSADA
RADICACIÓN : 2020-00153

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de noviembre de 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el concepto del Ministerio Publico conforme al escrito allegado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>44</u> del <u>23 DE NOVIEMBRE DE</u> <u>2020.</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--